



Buenos Aires, 7 de mayo de 2021

VISTO la presentación de la Facultad Regional Tucumán, a través de la cual solicita el aval para la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Especialización en Ingeniería en Mantenimiento, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. Nº 1713/18 se autoriza el dictado de la Especialización en Ingeniería en Mantenimiento en la Facultad Regional Tucumán.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente la planta docente de la mencionada carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud y aconseja dar curso favorable a lo solicitado.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar la presente resolución.

Que la efectiva conformación del cuerpo docente quedará supeditada al cronograma de dictado de las correspondientes actividades académicas de la Facultad Regional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 1º.- Avalar la propuesta de la actualización parcial de la planta docente de la carrera de Especialización en Ingeniería en Mantenimiento en la Facultad Regional Tucumán que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 1605, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 170/2021

UTN
DO
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA
Secretario General



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



RESOLUCIÓN Nº 170/2021

ANEXO I

**ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA
ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN**

Cuerpo Docente

- *COMPETITIVIDAD. TÉCNICAS DE INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO*
 - Ms. Alejandro DANÓN (designado por Resolución C.S. Nº 1713/18)
 - Dr. Juan Carlos SANTANA SÁNCHEZ (DNI 12.148.789)

- *CONFIABILIDAD Y RIESGOS EN PLANTAS INDUSTRIALES*
 - Ms. Raúl Ercole REZZONICO (designado por Resolución C.S. Nº 1713/18)
 - Dr. Juan Carlos SANTANA SÁNCHEZ (DNI 12.148.789)
